

Acta N° 036/2019

Resolución
2019/331

Las Piedras, 03 de Septiembre de 2019.-

VISTO: que es necesario realizar la reparación del Aire Acondicionado, ubicado en el primer piso del Municipio de Las Piedras.

CONSIDERANDO: I) que la Empresa Kostel presentó presupuesto para la reparación del Equipo de aire Acondicionado de primer piso, de 60.000 BTU,

II) Que el Concejo aprueba un gasto para la reparación por un monto de \$ 7.076 Iva incluido.

III) que dicho gasto estaría dentro del Proyectos 14.1 Locales Municipales

IV) La Empresa se encuentra al día con BPS, DGI y RUPE

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

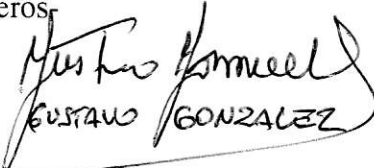
EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar el gasto de hasta \$ 7.076 (siete mil setenta y seis pesos uruguayos) , para realizar la reparación del equipo de Aire Acondicionado, ubicado en el primer piso del Municipio, a la Empresa Kostel S.A. El gasto se realizará por el Fondo Incentivo Municipal, Proyecto 14.1 Locales Municipales.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería, Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde


GUSTAVO GONZALEZ

Concejal

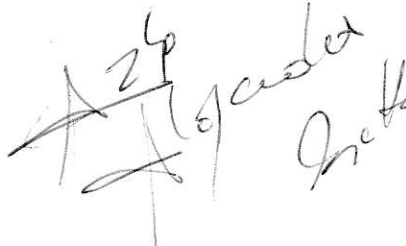

Concejal

Concejal

Concejal


Romina Esqifo

Concejal


Concejal